

San Salvador de Jujuy, 26 de agosto de 2025

Señores  
**Comisión Nacional de Valores**  
**Bolsas y Mercados Argentinos S.A.**  
**A3 Mercados S.A.**  
Presente

Ref.: **Minera Exar S.A.** – Hecho Relevante – Convocatoria  
a Asamblea General Extraordinaria

De mi mayor consideración:

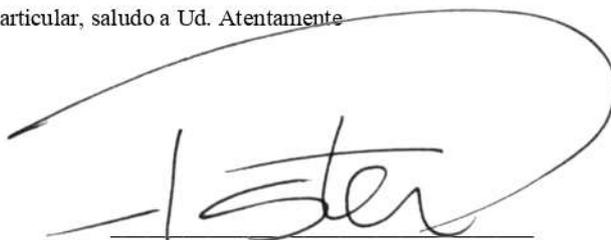
Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **Minera Exar S.A.** (la “Sociedad”) a efectos de cumplir con lo requerido por la Sección I del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.).

En este sentido, se informa que, en fecha 26 de agosto de 2025, el Directorio de la Sociedad resolvió convocar a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 27 de agosto de 2025 a las 16:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad sita en Palma Carrillo 54, Planta Baja, Oficina N° 7, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, en la cual se considerará el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta;
- 2) Consideración del aumento de capital social mediante la capitalización de préstamos. Emisión de acciones
- 3) Reforma del artículo Sexto del Estatuto Social
- 4) Reforma del artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social
- 5) Autorizaciones.

Teniendo en cuenta que la totalidad de los accionistas de la Sociedad han manifestado que concurrirán a la misma, se omitirá la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 237 de la ley 19.550.

Sin otro particular, saludo a Ud. Atentamente



Agustín Pfister  
Responsable de Relaciones con el Mercado  
**Minera Exar S.A.**